



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	240328	
(22) FECHA DE PRESENTACION		
	13 MAR. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 H 75/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
PORTARROLLOS.	

(71) SOLICITANTE (S)	
ALUMINIO DE GALICIA, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Castell6, nº 23 - MADRID - 1 -	

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE	
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.	

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un portarrollos, destinado a servir como soporte y contenedor permanente de rollos de productos laminares, tal como papel, aluminio, etc.

5 El portarrollos de la invención está constituido de modo que pueda ser utilizado simplemente apoyados sobre una superficie horizontal cualquiera o bien colgado de una superficie vertical.

10 El portarrollos de la invención está constituido por un recipiente de naturaleza rígida, obtenido preferentemente de material plástico. El recipiente adopta forma de paralelepípedo recto rectángulo y va abierto por su base superior, disponiendo en la base inferior, exteriormente, de elementos de apoyo, que pueden consistir en pequeños tacos de material elástico, tal como goma, fijados por cualquier sistema a dicha base. El colgado del portarrollo pueden conseguirse mediante unos ojales o aberturas debidamente configuradas, practicadas en su cara longitudinal posterior.

20 Las dos paredes transversales menores del recipiente presentan sendos ensanchamientos iguales y enfrentados, que están practicados a partir del borde superior libre de dichas paredes menores, sin llegar al borde inferior de las mismas. Los citados ensanchamientos son de contorno trapecial invertido, con el vértice inferior posterior achaflanado.

25 Los dos ensanchamientos determinan por el interior del recipiente dos cajeados enfrentados destinados a servir de apoyo al núcleo de un rollo de material laminar. El rollo apoyará sobre la porción de la base inferior del contorno trapecial y sobre la superficie inclinada que define el chaflán del vértice inferior posterior. La base inferior del contorno tra

30

pecial quedará separada de la base del recipiente una magnitud ligeramente superior al espesor del rollo del material laminar bobinado sobre el núcleo correspondiente.

5 Además, el recipiente de la invención lleva adosado exteriormente a su pared mayor anterior un canal longitudinal superior de pequeña profundidad. La pared externa de éste canal define, a lo largo de su borde superior libre, una sierra que queda ligeramente retraída respecto al borde de la pared del recipiente y sirve para cortar la lámina extraída o desenrollada.

10 El canal citado queda reforzado inferiormente mediante una prolongación de las paredes menores del recipiente por debajo de dicho canal. La pared interna del canal está definida por la propia pared anterior del recipiente.

15 El recipiente así constituido permite la colocación fácil de los rollos, puesto que al carecer de tapa es suficiente extraer el núcleo del rollo terminado y colocar un nuevo rollo. Para facilitar la extracción de la lámina, el borde superior libre de la pared anterior está redondeado.

20 La constitución y características expuestas se comprenderán mejor con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo.

25 En los dibujos:

La figura 1 es un alzado frontal del portarrollos.

La figura 2 es una vista en planta del mismo portarrollos.

30 La figura 3 es una sección según la línea

III-III de la figura 2.

La figura 4 es una sección según la línea IV-IV de la figura 2.

5 Tal y como se muestra en los dibujos, el portarrollos está constituido por un recipiente 1 que adopta forma de paralelepípedo recto rectangular y va abierto por su base superior.

10 La base inferior dispone, tal y como se aprecia en las figuras 1, 3 y 4, de cuatro pequeños tacos de material elástico 2, situados próximos a los vértices de la base, que sirven como elementos de apoyo. La pared posterior 3 del recipiente dispone de unas aberturas 4, configuradas adecuadamente, para permitir el colgado de dicho recipiente. ....

15 Las paredes menores del recipiente, referenciadas con el número 5, presentan, a partir de su borde superior, sendos ensanchamientos centrales enfrentados, referenciados con el número 6, de contorno trapecial, tal y como se aprecia en la figura 4, de base invertida, con el vértice inferior posterior achaflanado mediante la superficie inclinada 7. La base inferior 8 del contorno trapecial es paralela y queda separada de la base inferior 9 del recipiente. ....

20 Los ensanchamientos enfrentados 6 forman interiormente dos cajeados cuya base inferior 8 y superficie inclinada posterior 7 sirven como elementos de apoyo para el núcleo 10 de un rollo de material laminar, representados mediante líneas de punto.

25 La pared anterior 11 del recipiente forma exteriormente un canal superior 12 cuya pared anterior está rematada, a partir de su borde libre, en una sierra 13 que sirve para el corte de la lámina desenrollada o extraída. El borde su

perior 14 de la pared anterior 11 está redondeado para facilitar la extracción del papel.

Las paredes menores 5 se prolongan anteriormente por debajo del canal 12 en una porción 15 que sirve como refuerzo del conjunto. Para el mismo fin se forman las cartelas 16 y 17.

Por su especial constitución, el portarrollos de la invención constituye un elemento sumamente útil y cómodo, al poder disponerse sobre una superficie horizontal o colgarse de una superficie vertical y, sobre todo, por no exigir la manipulación de ningún elemento, tanto para la reposición de los rollos como para el corte de la porción de lámina extraída.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe haberse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

5 1.- Portarrollos, caracterizado porque es  
tá constituido por un recipiente rígido, preferentemente de mate  
rial plástico, que adopta forma de paralelepípedo recto rectangu  
lar, abierto por su base superior, cuyas paredes menores presen  
tan, a partir del borde superior libre, sendos ensanchamientos  
iguales y enfrentados, de contorno trapecial invertido, con el  
vértice inferior posterior achaflanado y cuya base menor inferior  
es paralela y queda separada de la base del recipiente, determi  
nando por el interior dos cajeados destinados a servir de apoyo  
10 al núcleo de un rollo de material laminar, mientras que adosado  
exteriormente a su pared mayor anterior presenta un canal longitu  
dinal superior, de pequeña profundidad, cuya pared exterior defi  
ne a lo largo de su borde libre una sierra que queda ligeramente  
15 retraída respecto al borde de la pared del recipiente.

2.- Portarrollos según la reivindicación 1,  
caracterizado porque las paredes menores del recipiente se pro  
longan anteriormente en toda su altura, por debajo del canal ci  
tado, mientras que entre el fondo de dicho canal y la pared ante  
rior del recipiente existe una serie de carteras de refuerzo.

3.- Portarrollos según la reivindicación 1,  
caracterizado porque la pared interna del canal está definida por  
la propia pared anterior del recipiente.

4.- Portarrollos según la reivindicación 1,  
25 caracterizado porque el borde superior libre de la pared anterior  
está redondeado.

5.- Portarrollos, tal y como queda sustan  
cialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los di  
bujos adjuntos.

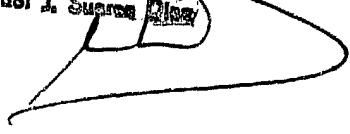
30 Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a

máquina por una sola cara.

Madrid, 19 MAR 1980

J. M. GONZALEZ ACEVEDO Y PARRON  
ALUMINIO DE GALICIA S. A.

Firmado: J. Suarez



.....  
S  
.....  
A  
.....  
E  
.....  
E  
.....  
E

FIG.1

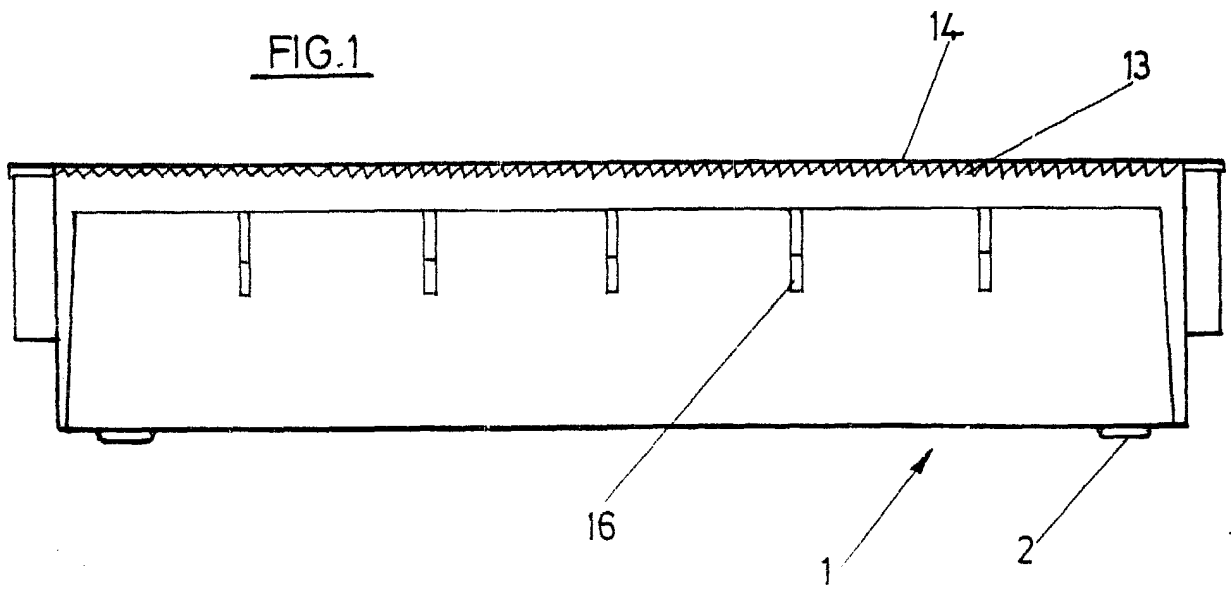
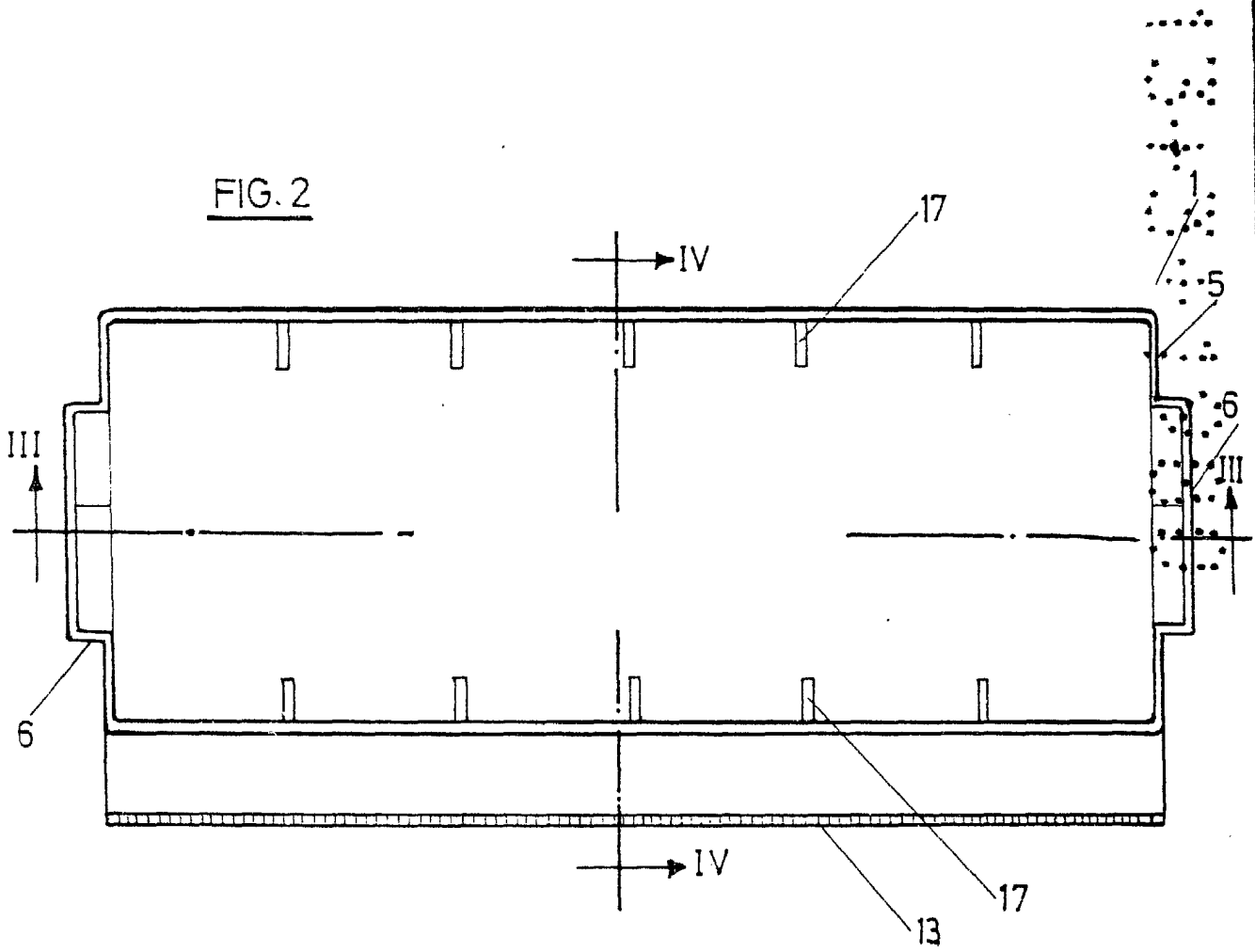


FIG.2



ESCALA VARIABLE.

Madrid 13 MAR. 1900  
J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO  
p. d. Firmador: J. Suarez Diaz

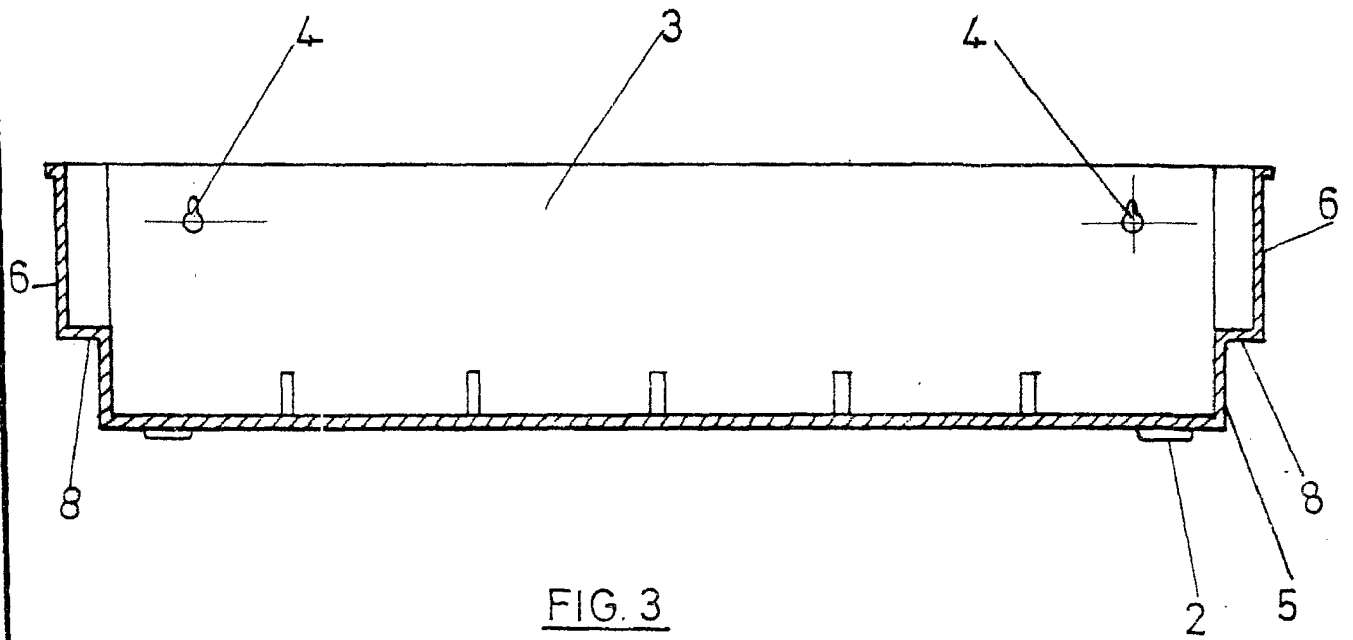
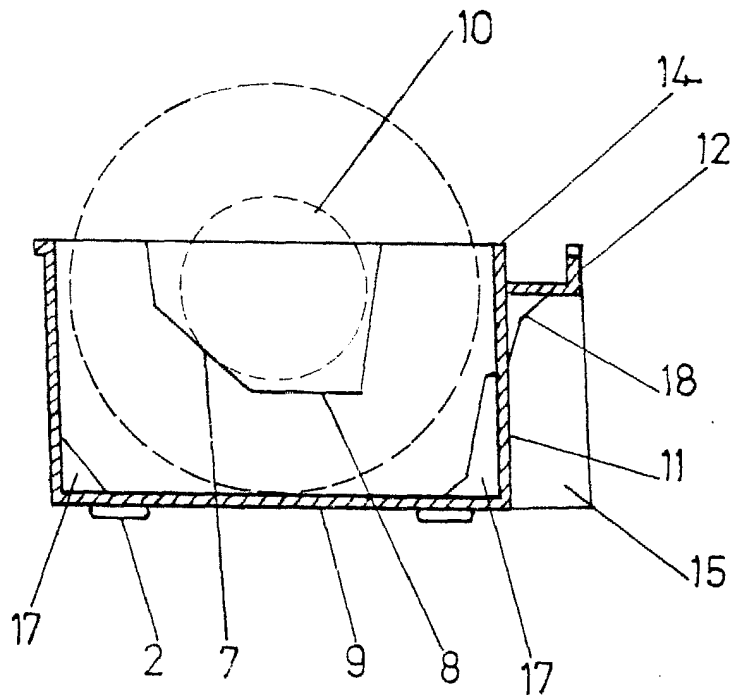


FIG. 3

FIG. 4



ESCALA VARIABLE.

Madrid 13 MAR. 1980

J. M. GÓMEZ ACEBS Y PUMBO  
d. p. firmador J. Suarez Diaz